

Expediente: 351/23
Carátula: POSLEMAN ALBERTO LEONARDO C/ VALDEZ OSCAR RENE Y OTROS S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 17/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20295322552 - POSLEMAN, ALBERTO LEONARDO-ACTOR
900000000000 - VALDEZ, OSCAR RENE-DEMANDADO
900000000000 - VALDEZ, NELSON DARIO-DEMANDADO
900000000000 - VALDEZ, SANTOS ORLANDO-DEMANDADO
900000000000 - VALDEZ, CARLOS LUCIANO-DEMANDADO
900000000000 - VALDEZ, VIDAL ROLANDO-DEMANDADO
900000000000 - JIMENEZ, MARCELO DANIEL-DEMANDADO
900000000000 - ARRIOLA, ROSA SOLEDAD-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 351/23



H20703693518

JUICIO: POSLEMAN ALBERTO LEONARDO c/ VALDEZ OSCAR RENE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 351/23

NOTA ACTUARIAL: En fecha 14/06/2024 no se libra cédula al Sr. Valdez Oscar René a su domicilio real Ramón Simón s/n Barrio San Nicolás de la ciudad de Aguilares por falta de bono de movilidad.
EPV

Actuación firmada en fecha 14/06/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.